

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., Mayo Cinco de dos mil veintidós.

ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2019-00148-01

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, paso el mismo, procedente del Tribunal Superior de este Distrito judicial. Sírvese proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

ESTESE a lo dispuesto por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial -Sala Civil Familia Laboral-, en providencia del 11 de Marzo de 2022, Magistrado Ponente Doctor CÉSAR AUGUSTO GUERRERO DÍAZ.

Una vez notificada y ejecutoriada la presente providencia, se liquidarán las costas en la forma indicada por el art. 366 num. 3 del CGP.

NOTIFÍQUESE.

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

05/05/2022

Caf

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4ddd19943f2e9097746cb1040daf4960bb0234377cd9189d657a40ba935f2c2d

Documento generado en 07/05/2022 06:15:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>